

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 032 Fecha: 09/10/2020 Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68276 40 03 006 <b>2016 00616 00</b>	3	MAICITO S.A.	HILDA BARRERA MARTINEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	9/10/2020	14/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 09/10/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

KARHOL AMALIA SERRANO SANCHEZ

SECRETARIO